

# **IX CARRERA POPULAR LA SECA**

## **SARMIENTO CROSS RACE 2024**

**20 DE ABRIL 2024**

### **REGLAMENTO:**

**INTRODUCCIÓN:** El evento deportivo Sarmiento Cross Race es una prueba de carrera a pie organizada por el Ayuntamiento de La Seca dentro del programa de actividades de la Fiesta del Verdejo.

### **SALIDA Y META EN LA PLAZA ESPAÑA**

- **SARMIENTO CROSS RACE 11.5 KM** de dificultad técnica moderada – **10:30 HORAS**
- **SARMIENTO RACE 6.5 KM** de dificultad técnica fácil – **10:30 HORAS**
- **MARCHA SENDERISTA DEL SARMIENTO 7 KM** de dificultad técnica moderada – **10:35 HORAS NO COMPETITIVA**
- **CARRERAS NIÑOS** (distancia según categoría) – **11:45 HORAS**

**OBJETIVO:** Promocionar la actividad física en un entorno de viñedos singulares así como fomentar las actividades de turismo activo y el enoturismo incrementando el plan de activación local y de las empresas patrocinadoras y colaboradoras dentro del marco de la fiesta del Verdejo.

### **LAS PRUEBAS.**

- **Sarmiento Cross Race 11,5Km:** Prueba reina de mayor distancia y dificultad que engloba subidas y bajadas con tramos de sendero con un primer bucle donde se concentra toda esta dificultad y un segundo bucle sin dificultad técnica que coincide con la prueba Sarmiento Race 6,5K.
- **Sarmiento Race 6,5Km:** Prueba popular de corta distancia y baja dificultad para aquellos deportistas que buscan un recorrido rápido y sencillo.
- **Marcha Senderista del Sarmiento 7K:** Recorrido que coincide con el primer bucle de la prueba reina Sarmiento Cross Race 11,5K de dificultad moderada.
- **Carreras infantiles:** Pruebas infantiles por categorías de Promoción: Chupetines y prebenjamines (NO competitiva). Benjamín, Alevín, Infantil y Cadete.

### **RECORRIDOS:**

- El recorrido estará 100% señalizado por la organización con señales indicativas, cintas de plástico, conos y con la ayuda del personal voluntario.
- Los servicios sanitarios y las ambulancias estarán ubicados en la zona de Salida/Meta.
- Cualquier corredor con problemas médicos (alergia, atenciones especiales, etc.) deberá hacerlo constar en el reverso del dorsal de la prueba.
- No se permite a ningún vehículo que no sea de la Organización seguir la prueba.
- Esta prueba será seguida por los voluntarios escobas los cuales irán cerrando dicha prueba.

### **TIEMPOS DE CORTE.**

- Sarmiento Cross Race 11,5km. 1H 30'
- Sarmiento Race 6,5km. 1H 30'
- Marcha Senderista del Sarmiento 7km. 2H
- En cualquier prueba el encargado de cerrar la carrera puede determinar que un participante este fuera de carrera si excede los tiempos establecidos o si esta entorpeciendo el transcurso de la carrera siendo doblado por corredores de una distancia mayor.

## **INSCRIPCIONES:**

- **PLAZOS:** desde el día 28 de febrero hasta el 18 de abril a las 15:00 horas o hasta agotar dorsales.
- **PRECIO:**
  - Sarmiento Cross Race y Sarmiento Race – 6€
  - Marcha senderista del sarmiento – 3€
  - Carreras niños – gratuitas
  - Inscripciones fuera de plazo hasta agotar dorsales – 9€ y 6€ marcha
- **LUGAR:**
  - En la web [www.runvasport.es](http://www.runvasport.es) realizando pago con tarjeta

## **RECOGIDA DE DORSALES:**

Desde las 9:15 hasta 15 minutos antes de la salida de cada prueba en el ayuntamiento.

Se podrá solicitar DNI u otro documento que acredite la identidad.

## **CATEGORÍAS:**

### SARMIENTO CROSS RACE 11.5 KM

CATEGORÍA	AÑOS
SENIOR	18 a 29 años
M 30	30 a 39 años
M 40	40 a 49 años
M 50	50 a 59 años
M 60	De 60 años en adelante

### SARMIENTO RACE 6.5 KM

CATEGORÍA	AÑOS
SENIOR	16 a 29 años
M 30	30 a 39 años
M 40	40 a 49 años
M 50	50 a 59 años
M 60	De 60 años en adelante

### CARRERAS INFANTILES

CATEGORÍAS	AÑOS
CADETE	2009 – 2010
INFANTIL	2011 – 2012
ALEVÍN	2013 – 2014
BENJAMÍN	2015 – 2016
PREBENJAMÍN	2017 - 2018
CHUPETÍN	2019 - 2024

← NO COMPETITIVAS

## **PREMIOS:** (no acumulativos excepto locales)

### SARMIENTO CROSS RACE:

- Tres primeros/as de la general. 1º 125€, 2º 75 € Y 3º 50 €
- Primero/a de cada categoría.
- Tres primeros/as LOCALES (hay que estar empadronado el día de la prueba)
- Al último/a inscripción gratuita 2025.

### SARMIENTO RACE:

- Tres primeros/as de la general.
- Primero/a de cada categoría.
- Tres primeros/as LOCALES (hay que estar empadronado el día de la prueba).
- Al último/a inscripción gratuita 2025.

Premio al club o grupo más numeroso (sumando todas las pruebas excepto infantiles). Todos los componentes deben inscribir el nombre del club/grupo exactamente igual.

Premio al corredor más longevo entre las dos distancias.

### CARRERAS INFANTILES:

- Tres primeros/as de cada categoría, excepto SUB 8 y Chupetín que son pruebas NO COMPETITIVAS.

Una vez realizada la entrega de premios no habrá posibilidad de reclamación de tiempos ni de ningún tipo, aunque esto no afecte a la clasificación o premiación.

**OTROS:** Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados y a seguir las indicaciones de la Organización. Se descalificará a todo corredor que arroje cualquier tipo de desperdicio al suelo, corra sin el dorsal visible, corra con el dorsal de otro corredor, no se atenga al presente Reglamento o modifique, deteriore, o manipule el dorsal, o suplante la identidad de otro corredor. La Organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, o bien la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan o por causa de fuerza mayor. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia, así como de la pérdida o rotura de los objetos de cada participante. Cada participante será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la Organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión. Cualquier circunstancia no prevista en el presente Reglamento, será resuelta por la organización basándose en los reglamentos federativos.

### **POLITICA DE CANCELACIÓN:**

La organización decide que, una vez confirmada la inscripción, es firme y no tendrá derecho a ningún tipo de devolución. Si la organización decidiera realizar la devolución de la inscripción solo y exclusivamente por causa de fuerza mayor y aportando la documentación necesaria, se devolverá el dinero de la inscripción menos los gastos de gestión bancaria hasta el 15 de abril a las 23:59h de 2024. Cualquier cancelación/modificación producida después de esta fecha no tendrá derecho a ningún tipo de devolución. Se podrá cambiar un participante por otro, previa solicitud por escrito hasta el día 1 de abril a las 23:59h de 2024 poniéndose en contacto con runvasport en [carreras.org@gmail.com](mailto:carreras.org@gmail.com).

La inscripción en la prueba supone la aceptación de todas las condiciones establecidas en este reglamento. Quedará descalificado todo participante que lo incumpla o no complete la totalidad del recorrido. Si por causas de fuerza mayor la prueba se suspendiera o aplazara todo participante que solicite la devolución de la inscripción asumirá los gastos de gestión bancaria.

La organización podrá modificar el presente reglamento por causas justificadas, comunicándose debidamente a los participantes. La organización contratará un seguro de accidentes para todos los participantes. La falsedad o error de los datos reflejados por los participantes en el momento de la inscripción, será responsabilidad exclusiva del participante declinando la organización cualquier responsabilidad surgida por la falta de seguro de los participantes. Todas las incidencias sobre inscripciones, cambios de dorsal, cancelaciones, etc. se tramitarán directamente mandando un correo a [carreras.org@gmail.com](mailto:carreras.org@gmail.com).

**IMPORTANTE: PRUEBA NO FEDERADA** Esta prueba cumple con la reglamentación necesaria para realizar este tipo de actividades deportivas. La prueba tendrá un seguro de responsabilidad civil, accidentes, ambulancia y médico. La organización no se hace responsable de los daños ocurridos o provocados por los participantes en el trayecto al destino de la prueba o durante la prueba que no estén relacionados con esta. La organización se reserva el derecho a hacer cualquier cambio si fuesen necesarios tanto en el recorrido, horarios, premios, etc.. La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el/la participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna. La organización garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de protección de datos de carácter personal, y así, de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, el **participante** queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de los mismos para su utilización en relación con el desarrollo de gestiones administrativas, comerciales y otras actividades propias de la misma. Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la prueba".